

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Muy buenos días.

1

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del Orden del Día procedo a tomar lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.

CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Presente. Buenos días.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico con derecho sólo a voz.

2

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras, servidores públicos electorales y habilitados.

Por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

Está presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva.

Está también presente la licenciada Jackeline Álvarez Avilés, Directora de Partidos Políticos, así como servidoras y servidores públicos electorales de diversas áreas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y previo a pasar al siguiente punto del Orden del Día le solicito, por favor Secretario, consulte a las y los integrantes de este Comité, si contamos con su anuencia para la dispensa de la lectura del Orden del Día y posteriormente, por favor, solicite la aprobación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Como siguiente punto es la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por lo que me permito preguntarles, si están a favor de la dispensa del mismo, toda vez que fue remitido previo con la convocatoria.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

De igual manera, pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del Orden del Día en los términos en los que se convocó.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

3

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

El siguiente punto es el número tres, Presidenta, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo Número 69.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le solicito, por favor, dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El Proyecto de Acuerdo va relacionado con la solicitud de acceso a la información número 264 y acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, toda vez que la información obra en sus archivos.

Por lo anterior, el área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo por siete días hábiles más para dar atención, derivado del cúmulo de información que requiere analizar y, en su caso, la elaboración de las versiones públicas correspondientes.

En estos términos se pone a su consideración el Proyecto de Acuerdo, para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De igual forma, consulto a las y los integrantes de este Comité si tienen algún comentario u observación al Proyecto de Acuerdo.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su permiso.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo números 70 al 72.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le solicito, por favor, Secretario dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Estos Proyectos de Acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 265, 267 y 268, las cuales fueron turnadas a las Direcciones de Administración y de Partidos Políticos, así como al Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

Por lo anterior, estas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial, toda vez que fueron localizados datos personales en los diversos documentos con los cuales se atenderán las solicitudes que se señalan.

En este sentido, se presentan estos Proyectos de Acuerdo para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Consulto a ustedes, si tienen algún comentario respecto a estos Proyectos de Acuerdo o si desean reservar alguno de ellos.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito, por favor, recabe la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de manifestar su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

5

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la Presentación del Informe sobre la Actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al primer semestre de 2026.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que presente el Informe.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta. Muy buen día a todas y todos.

La Unidad de Transparencia, en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales, solicitó en el mes de julio a todas las áreas del Instituto que llevaran a cabo la actualización de su respectivo sistema.

Con ello se dio cumplimiento y la Unidad de Transparencia registró en el REDATOSEM, realizó la actualización correspondiente al periodo que comprende del 1º de enero al 30 de junio de 2026.

En este sentido, las áreas informaron sobre los sistemas de datos personales cuya actualización no impacta en el tratamiento.

Allí ustedes pueden ver los respectivos sistemas, tanto del Centro de Formación y Documentación Electoral, de la Contraloría General, de la Dirección de Administración, de la Dirección de Organización, de la Dirección de Participación Ciudadana, de la Dirección de Partidos Políticos, de la Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación, la Unidad Coordinadora de Género y la Unidad de Transparencia.

De igual manera, las áreas informaron sobre los sistemas de datos personales cuya actualización sí impacta en el tratamiento.

En este caso tenemos los sistemas de datos personales de eventos académicos, de actualización y culturales del IEEM; de procesos de dictamen de edición y publicación y divulgación de publicaciones del IEEM, éstos del Centro de Formación y Documentación Electoral.

También se actualizó sobre los sistemas de datos personales que no sufrieron ninguna modificación y que fueron actualizados en los mismos términos que el segundo semestre de 2025.

Y en este caso informaron el Centro de Formación y Documentación Electoral, la Contraloría General, la Dirección de Administración, la Dirección de Participación Ciudadana, la Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Informática y Estadística, la Unidad Coordinadora de Género y la Unidad de Transparencia, así como la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Finalmente, también tenemos los sistemas y bases de datos personales cuya creación, modificación o supresión fue aprobada por el Comité de Transparencia en el primer semestre de 2026, en el cual destaca que mediante Acuerdo 12/2026, el Comité aprobó la supresión y disposición documental de los datos personales integrados en expedientes de soporte físico y electrónico de los procesos electorales 2009, 2011, 2012, 2015, 2016, 2017, 2018, 2021 y 2024 del Sistema de Datos Personales denominado Expediente de Aspirantes a Monitoristas para los procesos electorales locales, cuya administración está a cargo de la Dirección de Partidos Políticos.

De igual manera, el Comité de Transparencia aprobó, mediante el Acuerdo 31/2026, la supresión y disposición documental de datos personales integrados en expediente de soporte físico y electrónico de los procesos electorales 2016, 2017, 2018, correspondiente

al archivo de vocales y lista de reserva, cuya administración está a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Es así que, en cumplimiento a la Ley de Datos, la Unidad de Transparencia informó el 28 de julio al INFOEM, sobre las actualizaciones correspondientes que acabo de señalar.

Finalmente, cabe destacar que este Instituto actualmente cuenta con 50 sistemas de datos personales, registrados en el REDATOSEM del INFOEM, tanto en soporte físico y electrónico.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

¿Alguien desea hacer algún comentario respecto a este punto?

Si no es así, se tiene por presentado el Informe.

Y le solicito, Secretario, continuemos por favor con el siguiente punto del Orden del Día.

7

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, Asuntos Generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Les pregunto si desean registrar algún Asunto General a tratar en la sesión.

Al no haber Asuntos Generales le pido, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informar que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

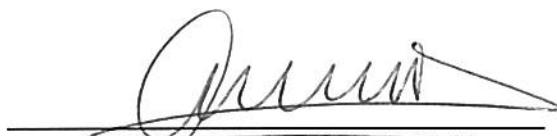
Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las nueve horas con 41 minutos del día 20 de agosto de 2026.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Muchísimas gracias.

Que tengan buen día.

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



**CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ



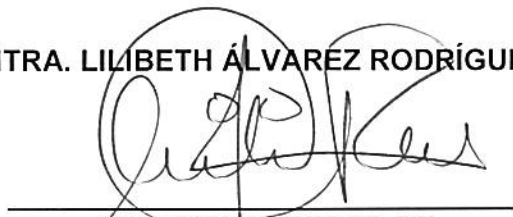
**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO
TORRES**



**CONTRALORA GENERAL E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ



**JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

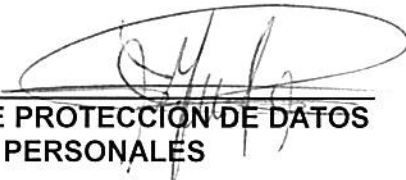
**MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ
HERNÁNDEZ**



**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ


OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL


SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Última hoja del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el veinte de agosto del dos mil veintiséis.....